

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Entidades
C/ Edison, nº 4
28006-Madrid

Madrid, 30 de noviembre de 2012.

Asunto.- Hecho Relevante incidencia en el valor liquidativo de **“TALLOLA, SICAV, S.A.”**, Nº de Registro Oficial 1272.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.1º del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que el pasado 27 de noviembre de 2012 se ajustó la valoración de los depósitos contratados por la Sociedad para incluir el riesgo de crédito del emisor, de acuerdo a las mejores prácticas de mercado.

Dicho ajuste ha producido la reducción del valor liquidativo en el 1,17% de la entidad de referencia.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

D. Enrique Marazuela Cejudo
BBVA PATRIMONIOS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.